

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

2987 GALICONTROL, S.A.

Anuncio de reducción de capital y simultánea transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el día 27 de abril de 2016 en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la mercantil "Galicontrol, S.A.", se adoptaron, por unanimidad, entre otros acuerdos, el de efectuar una reducción de capital social y simultáneamente la transformación de la sociedad en los siguientes términos:

Primero.-Reducir el capital social por condonación de dividendos pasivos mediante la amortización de 651 acciones de 60'10121 euros de valor nominal cada una de ellas, y así proceder a la reducción de capital de la sociedad en 39.125'89 euros, dejando el capital social en 20.975'32 euros, resignando tras la reducción, la numeración de las acciones propiedad de cada uno de los socios.

La finalidad de la reducción es la condonación de dividendos pasivos no satisfechos.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.-Tras la reducción acordada, se acordó igualmente la transformación de esta Sociedad, en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Galicontrol, S.L."

Pontevedra, 28 de abril de 2016.- Administrador solidario, Francisco Estévez Alonso.

ID: A160023204-1